

CARTA DE COMPRAS RESPONSABLES



Nuestra misión:
Mejorar la vida de los
pacientes poniendo a su
disposición medicamentos
esenciales y generar un
impacto positivo en la
sociedad y el medioambiente.

Más allá de nuestros medicamentos, *vidas*

EDITO

Compromiso con un futuro sostenible: La Carta de Compras Responsables de Ethypharm

En su búsqueda de la excelencia, Ethypharm se compromete con prácticas comerciales sostenibles a través de la implementación de su **Carta de Compras Responsables**. Esta iniciativa se basa en la firme convicción de que el Departamento de Compras y sus proveedores desempeñan un papel crucial en la búsqueda de soluciones sostenibles para la empresa.

Esta Carta va mucho más allá de un simple conjunto de directrices; encarna la voluntad de Ethypharm de integrar la sostenibilidad en el centro de sus relaciones con los proveedores. Este compromiso se refuerza con la integración de los principios fundamentales del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, lo que demuestra nuestra determinación de respetar y promover la protección de los derechos humanos, la preservación del medioambiente y la lucha contra todas las formas de corrupción.

Al adoptar los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Ethypharm abre el camino hacia prácticas responsables y éticas dentro de su cadena de suministro. Nuestra Carta destaca la importancia del abastecimiento ético, la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad social. Totalmente alineada con nuestra misión, permite que nuestros proveedores y partes interesadas se unan a Ethypharm en la provisión de productos de calidad, al mismo tiempo que generan un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente.

La Carta de Ethypharm representa mucho más que un compromiso pasajero; traza el camino hacia un futuro sostenible y responsable.

Nuestra contribución al bienestar de la sociedad y al desarrollo sostenible. La responsabilidad de Ethypharm es considerar las patologías y la vida de los pacientes en un contexto global (social, económico y de seguridad), brindando soluciones que les ayuden a salir de situaciones extremadamente sensibles.

Esta Carta refleja el compromiso del Grupo Ethypharm de integrar la sostenibilidad de manera integral en su desarrollo y en el centro de su estrategia.

Ethypharm tiene como objetivo involucrar a sus proveedores y prestadores de servicios en su política y compromisos.

La presente **Carta de Compras Responsables del Grupo Ethypharm** define los principios que garantizan relaciones comerciales éticas y sostenibles con sus proveedores y prestadores de servicios, al mismo tiempo que contribuyen al desempeño económico y a la creación de valor.

Ethypharm aspira a generar un impacto positivo en los pacientes, la sociedad y el medioambiente, prestando especial atención al bienestar de sus empleados y a sus relaciones con las autoridades y profesionales de la salud.





COMPROMISOS DEL GRUPO ETHYPHARM CON SUS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS

- | Desarrollar relaciones comerciales responsables y sostenibles, basadas en el diálogo con los proveedores, con el objetivo de establecer relaciones mutuamente beneficiosas.
- | Reducir los riesgos relacionados con los derechos humanos, las condiciones laborales, el medioambiente, la lucha contra la corrupción y la ética empresarial.

EL GRUPO ETHYPHARM ANIMA A SUS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS A RESPETAR:

Los derechos fundamentales de mujeres y hombres:

- | Aplicar una política de gestión de seguridad para los empleados basada en la mejora continua.
- | No aceptar ninguna forma de discriminación.
- | Valorar, reconocer y desarrollar las competencias de sus empleados.

Las normas de protección del medioambiente y contribuir a prevenir, mitigar y reparar los impactos negativos de su actividad:

- | Optimise water and energy consumption.
- | Offer ever more effective environmental solutions.
- | Preserve biodiversity and manage waste and discharges.
- | Reduce and/or treat its emissions into the air, its effluents into the ground and/or water and pollution of any kind resulting from its activities.
- | Seek eco-design solutions to reduce the impacts of the life cycle.
- | Give priority to the territorial anchorage and local development.

Los principios éticos y contribuir a la lucha contra la corrupción, el tráfico de influencias y los conflictos de interés en sus actividades y relaciones con los proveedores:

- | Promover la libre competencia, prohibiendo cualquier acuerdo sobre precios y ofertas, así como la participación en carteles.
- | Cumplir con todas las normativas nacionales e internacionales sobre delitos económicos, incluyendo el financiamiento del terrorismo, el blanqueo de dinero, los embargos y el tráfico de armas y estupefacientes.
- | Contribuir a la abolición efectiva del trabajo infantil y la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.
- | Luchar contra el acoso en todas sus formas.





SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS

17 GOALS TO TRANSFORM OUR WORLD



Annexe : Reference standards of the approach

The ISO 26000 standard – www.iso.org

The core conventions of the International Labour Organization (ILO) – www.ilo.org

Human Rights - SA 8000 – www.sa-intl.org

ODD : <https://www.ecologie.gouv.fr/objectifs-developpement-durable-ou-en-est-mise-en-oeuvre-nationale>

FIRMA DEL PROVEEDOR

Fecha _____

Nombre _____

Cargo _____

Firma _____

